

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26599** ALUMINIO EL MASNOU, SOCIEDAD LIMITADAD./D.^a Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 197/2005, a instancia de Layla Monterde Fernández, contra Aluminio El Masnou, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 04/07/2011 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 2.170,18 euros de principal, más sendas cantidades de 1.087,59 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 4 de julio de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110055098-1